



Universidad Autónoma de Tamaulipas

“Verdad, Belleza, Probidad”

# Síntesis Informativa

Coordinación Ejecutiva de Comunicación Institucional



# IUAT

**METRO NOTICIAS**  
www.metronoticias.com.mx

- Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios

**CNT** Centro  
Nacional de  
Tecnología

- Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios

 **SUMARIO**

- Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios

 **E! Redactor**

- Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios

Periódico Virtual en Línea  
**despertar**  
de [www.vipaa.com](http://www.vipaa.com)

- Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios

**Julio 13**

# IUAT

**Polémica**

Periodismo de Análisis, Crítica e Información



**NoresteDigital  
Noticias**

**HOYT.am**

- Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios

- Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios

- Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios

**LA VERDAD**  
DE TAMAUlipAS

- Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios

50  
AÑOS  
**EL GRÁFICO**  
LA INFORMACIÓN ES NUESTRA FUERZA

- Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios



# Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartió el taller Incorporación de la Perspectiva de Género a los Programas de Estudios, como parte del trabajo permanente que realiza en materia de inclusión educativa.



Los temas fueron presentados por la Dra. Josefina Guzmán Acuña, responsable del programa Igualdades UAT, dependiente de la Dirección de Participación Estudiantil de la Secretaría de Gestión Escolar; así como por la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero, responsable de Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Al explicar las generalidades del taller, la Dra. Josefina Guzmán Acuña advirtió que para hablar de género es necesario abordar los conceptos de discriminación, desigualdad y diversidad.

Dijo que esto es importante porque se ha normalizado la desigualdad, y la discriminación contra las mujeres está en todos lados, incluso en la publicidad.

“Los medios nos están siempre bombardeando y diciendo que el trabajo doméstico pertenece única y exclusivamente a las mujeres; así se van reforzando estas ideas, se van idealizando, y las vamos viendo como formas de uso común. De ahí la importancia de seguir trabajando por la igualdad”, señaló.

Por su parte, la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero comentó que, además de la revisión de programas educativos que se está proponiendo, tendrán que adoptarse otros lineamientos para cristalizar la educación en igualdad de género en las instituciones de educación superior.

Es importante visibilizar las brechas de género. A veces no es fácil poner este indicador en un programa educativo, pero sí en un plan de estudios. Sobre todo, cuando se analiza la apertura de un nuevo plan y vamos viendo cómo impacta; vamos sabiendo, con cifras, cómo están las brechas. “Tan simple como ver la lista y contar a hombres y mujeres para comenzar; ver si mi clase no es masculinizada o feminizada”.

Subrayó que lo primero es visibilizar y hacer un análisis de los programas educativos. Para ello, dijo, es necesario cuestionarse si estos establecen escenarios y acciones para que la educación se de en igualdad.

“Debemos tener claridad del tipo de desigualdad a la que están impactando o dejando de impactar. Por ejemplo, el lenguaje incluyente nos ayuda a frenar la reproducción del sexismo y del androcentrismo”, afirmó.

Insistió en que las acciones afirmativas y las buenas prácticas de género ayudan a modificar o cambiar roles y estereotipos, en tanto la igualdad sustantiva (es decir el acceso al mismo trato, oportunidades, derechos y libertades) sirve para eliminar “esa ausencia de una igualdad real. Por ejemplo, el ejercicio de los derechos humanos, que, a su vez, nos permiten evitar la discriminación”.

Finalmente, subrayó que en la educación la brecha de género es muy cerrada, pero en el salario es muy grande, por lo que “debe venir un análisis a profundidad, saber si existen estos mecanismos con sus acciones en nuestros programas educativos. Y si no hacemos nada, estamos permitiendo que se perpetúen los sesgos”, concluyó.



# Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartió el taller Incorporación de la Perspectiva de Género a los Programas de Estudios, como parte del trabajo permanente que realiza en materia de inclusión educativa.

Los temas fueron presentados por la Dra. Josefina Guzmán Acuña, responsable del programa Igualdades UAT, dependiente de la Dirección de Participación Estudiantil de la Secretaría de Gestión Escolar; así como por la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero, responsable de Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Yucatán.



Al explicar las generalidades del taller, la Dra. Josefina Guzmán Acuña advirtió que para hablar de género es necesario abordar los conceptos de discriminación, desigualdad y diversidad.

Dijo que esto es importante porque se ha normalizado la desigualdad, y la discriminación contra las mujeres está en todos lados, incluso en la publicidad.

“Los medios nos están siempre bombardeando y diciendo que el trabajo doméstico pertenece única y exclusivamente a las mujeres; así se van reforzando estas ideas, se van idealizando, y las vamos viendo como formas de uso común. De ahí la importancia de seguir trabajando por la igualdad”, señaló.

Por su parte, la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero comentó que, además de la revisión de programas educativos que se está proponiendo, tendrán que adoptarse otros lineamientos para cristalizar la educación en igualdad de género en las instituciones de educación superior.

Es importante visibilizar las brechas de género. A veces no es fácil poner este indicador en un programa educativo, pero sí en un plan de estudios. Sobre todo, cuando se analiza la apertura de un nuevo plan y vamos viendo cómo impacta; vamos sabiendo, con cifras, cómo están las brechas. “Tan simple como ver la lista y contar a hombres y mujeres para comenzar; ver si mi clase no es masculinizada o feminizada”.



Subrayó que lo primero es visibilizar y hacer un análisis de los programas educativos. Para ello, dijo, es necesario cuestionarse si estos establecen escenarios y acciones para que la educación se de en igualdad.

“Debemos tener claridad del tipo de desigualdad a la que están impactando o dejando de impactar. Por ejemplo, el lenguaje incluyente nos ayuda a frenar la reproducción del sexismo y del androcentrismo”, afirmó.

Insistió en que las acciones afirmativas y las buenas prácticas de género ayudan a modificar o cambiar roles y estereotipos, en tanto la igualdad sustantiva (es decir el acceso al mismo trato, oportunidades, derechos y libertades) sirve para eliminar “esa ausencia de una igualdad real. Por ejemplo, el ejercicio de los derechos humanos, que, a su vez, nos permiten evitar la discriminación”.

Finalmente, subrayó que en la educación la brecha de género es muy cerrada, pero en el salario es muy grande, por lo que “debe venir un análisis a profundidad, saber si existen estos mecanismos con sus acciones en nuestros programas educativos. Y si no hacemos nada, estamos permitiendo que se perpetúen los sesgos”, concluyó.



La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartió el taller Incorporación de la Perspectiva de Género a los Programas de Estudios, como parte del trabajo permanente que realiza en materia de inclusión educativa.

Los temas fueron presentados por la Dra. Josefina Guzmán Acuña, responsable del programa Igualdades UAT, dependiente de la Dirección de Participación Estudiantil de la Secretaría de Gestión Escolar; así como por la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero, responsable de Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Al explicar las generalidades del taller, la Dra. Josefina Guzmán Acuña advirtió que para hablar de género es necesario abordar los conceptos de discriminación, desigualdad y diversidad.

Dijo que esto es importante porque se ha normalizado la desigualdad, y la discriminación contra las mujeres está en todos lados, incluso en la publicidad.

“Los medios nos están siempre bombardeando y diciendo que el trabajo doméstico pertenece única y exclusivamente a las mujeres; así se van reforzando estas ideas, se van idealizando, y las vamos viendo como formas de uso común. De ahí la importancia de seguir trabajando por la igualdad”, señaló.

Por su parte, la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero comentó que, además de la revisión de programas educativos que se está proponiendo, tendrán que adoptarse otros lineamientos para cristalizar la educación en igualdad de género en las instituciones de educación superior.

Es importante visibilizar las brechas de género. A veces no es fácil poner este indicador en un programa educativo, pero sí en un plan de estudios. Sobre todo, cuando se analiza la apertura de un nuevo plan y vamos viendo cómo impacta; vamos sabiendo, con cifras, cómo están las brechas. “Tan simple como ver la lista y contar a hombres y mujeres para comenzar; ver si mi clase no es masculinizada o feminizada”.



Subrayó que lo primero es visibilizar y hacer un análisis de los programas educativos. Para ello, dijo, es necesario cuestionarse si estos establecen escenarios y acciones para que la educación se de en igualdad.

“Debemos tener claridad del tipo de desigualdad a la que están impactando o dejando de impactar. Por ejemplo, el lenguaje incluyente nos ayuda a frenar la reproducción del sexismo y del androcentrismo”, afirmó.

Insistió en que las acciones afirmativas y las buenas prácticas de género ayudan a modificar o cambiar roles y estereotipos, en tanto la igualdad sustantiva (es decir el acceso al mismo trato, oportunidades, derechos y libertades) sirve para eliminar “esa ausencia de una igualdad real. Por ejemplo, el ejercicio de los derechos humanos, que, a su vez, nos permiten evitar la discriminación”.

Finalmente, subrayó que en la educación la brecha de género es muy cerrada, pero en el salario es muy grande, por lo que “debe venir un análisis a profundidad, saber si existen estos mecanismos con sus acciones en nuestros programas educativos. Y si no hacemos nada, estamos permitiendo que se perpetúen los sesgos”, concluyó.

## Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartió el taller Incorporación de la Perspectiva de Género a los Programas de Estudios, como parte del trabajo permanente que realiza en materia de inclusión educativa.



Los temas fueron presentados por la Dra. Josefina Guzmán Acuña, responsable del programa Igualdades UAT, dependiente de la Dirección de Participación Estudiantil de la Secretaría de Gestión Escolar; así como por la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero, responsable de Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Al explicar las generalidades del taller, la Dra. Josefina Guzmán Acuña advirtió que para hablar de género es necesario abordar los conceptos de discriminación, desigualdad y diversidad.

Dijo que esto es importante porque se ha normalizado la desigualdad, y la discriminación contra las mujeres está en todos lados, incluso en la publicidad.

“Los medios nos están siempre bombardeando y diciendo que el trabajo doméstico pertenece única y exclusivamente a las mujeres; así se van reforzando estas ideas, se van idealizando, y las vamos viendo como formas de uso común. De ahí la importancia de seguir trabajando por la igualdad”, señaló.

Por su parte, la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero comentó que, además de la revisión de programas educativos que se está proponiendo, tendrán que adoptarse otros lineamientos para cristalizar la educación en igualdad de género en las instituciones de educación superior.

Es importante visibilizar las brechas de género. A veces no es fácil poner este indicador en un programa educativo, pero sí en un plan de estudios. Sobre todo, cuando se analiza la apertura de un nuevo plan y vamos viendo cómo impacta; vamos sabiendo, con cifras, cómo están las brechas. “Tan simple como ver la lista y contar a hombres y mujeres para comenzar; ver si mi clase no es masculinizada o feminizada”.



Subrayó que lo primero es visibilizar y hacer un análisis de los programas educativos. Para ello, dijo, es necesario cuestionarse si estos establecen escenarios y acciones para que la educación se de en igualdad.

“Debemos tener claridad del tipo de desigualdad a la que están impactando o dejando de impactar. Por ejemplo, el lenguaje incluyente nos ayuda a frenar la reproducción del sexismo y del androcentrismo”, afirmó.

Insistió en que las acciones afirmativas y las buenas prácticas de género ayudan a modificar o cambiar roles y estereotipos, en tanto la igualdad sustantiva (es decir el acceso al mismo trato, oportunidades, derechos y libertades) sirve para eliminar “esa ausencia de una igualdad real. Por ejemplo, el ejercicio de los derechos humanos, que, a su vez, nos permiten evitar la discriminación”.

Finalmente, subrayó que en la educación la brecha de género es muy cerrada, pero en el salario es muy grande, por lo que “debe venir un análisis a profundidad, saber si existen estos mecanismos con sus acciones en nuestros programas educativos. Y si no hacemos nada, estamos permitiendo que se perpetúen los sesgos”, concluyó.

## Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartió el taller Incorporación de la Perspectiva de Género a los Programas de Estudios, como parte del trabajo permanente que realiza en materia de inclusión educativa.



Los temas fueron presentados por la Dra. Josefina Guzmán Acuña, responsable del programa Igualdades UAT, dependiente de la Dirección de Participación Estudiantil de la Secretaría de Gestión Escolar; así como por la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero, responsable de Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Al explicar las generalidades del taller, la Dra. Josefina Guzmán Acuña advirtió que para hablar de género es necesario abordar los conceptos de discriminación, desigualdad y diversidad.

Dijo que esto es importante porque se ha normalizado la desigualdad, y la discriminación contra las mujeres está en todos lados, incluso en la publicidad.

“Los medios nos están siempre bombardeando y diciendo que el trabajo doméstico pertenece única y exclusivamente a las mujeres; así se van reforzando estas ideas, se van idealizando, y las vamos viendo como formas de uso común. De ahí la importancia de seguir trabajando por la igualdad”, señaló.

Por su parte, la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero comentó que, además de la revisión de programas educativos que se está proponiendo, tendrán que adoptarse otros lineamientos para cristalizar la educación en igualdad de género en las instituciones de educación superior.

Es importante visibilizar las brechas de género. A veces no es fácil poner este indicador en un programa educativo, pero sí en un plan de estudios. Sobre todo, cuando se analiza la apertura de un nuevo plan y vamos viendo cómo impacta; vamos sabiendo, con cifras, cómo están las brechas. “Tan simple como ver la lista y contar a hombres y mujeres para comenzar; ver si mi clase no es masculinizada o feminizada”.



Subrayó que lo primero es visibilizar y hacer un análisis de los programas educativos. Para ello, dijo, es necesario cuestionarse si estos establecen escenarios y acciones para que la educación se de en igualdad.

“Debemos tener claridad del tipo de desigualdad a la que están impactando o dejando de impactar. Por ejemplo, el lenguaje incluyente nos ayuda a frenar la reproducción del sexismo y del androcentrismo”, afirmó.

Insistió en que las acciones afirmativas y las buenas prácticas de género ayudan a modificar o cambiar roles y estereotipos, en tanto la igualdad sustantiva (es decir el acceso al mismo trato, oportunidades, derechos y libertades) sirve para eliminar “esa ausencia de una igualdad real. Por ejemplo, el ejercicio de los derechos humanos, que, a su vez, nos permiten evitar la discriminación”.

Finalmente, subrayó que en la educación la brecha de género es muy cerrada, pero en el salario es muy grande, por lo que “debe venir un análisis a profundidad, saber si existen estos mecanismos con sus acciones en nuestros programas educativos. Y si no hacemos nada, estamos permitiendo que se perpetúen los sesgos”, concluyó.

## Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartió el taller Incorporación de la Perspectiva de Género a los Programas de Estudios, como parte del trabajo permanente que realiza en materia de inclusión educativa.



Los temas fueron presentados por la Dra. Josefina Guzmán Acuña, responsable del programa Igualdades UAT, dependiente de la Dirección de Participación Estudiantil de la Secretaría de Gestión Escolar; así como por la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero, responsable de Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Al explicar las generalidades del taller, la Dra. Josefina Guzmán Acuña advirtió que para hablar de género es necesario abordar los conceptos de discriminación, desigualdad y diversidad.

Dijo que esto es importante porque se ha normalizado la desigualdad, y la discriminación contra las mujeres está en todos lados, incluso en la publicidad.

“Los medios nos están siempre bombardeando y diciendo que el trabajo doméstico pertenece única y exclusivamente a las mujeres; así se van reforzando estas ideas, se van idealizando, y las vamos viendo como formas de uso común. De ahí la importancia de seguir trabajando por la igualdad”, señaló.

Por su parte, la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero comentó que, además de la revisión de programas educativos que se está proponiendo, tendrán que adoptarse otros lineamientos para cristalizar la educación en igualdad de género en las instituciones de educación superior.

Es importante visibilizar las brechas de género. A veces no es fácil poner este indicador en un programa educativo, pero sí en un plan de estudios. Sobre todo, cuando se analiza la apertura de un nuevo plan y vamos viendo cómo impacta; vamos sabiendo, con cifras, cómo están las brechas. “Tan simple como ver la lista y contar a hombres y mujeres para comenzar; ver si mi clase no es masculinizada o feminizada”.



Subrayó que lo primero es visibilizar y hacer un análisis de los programas educativos. Para ello, dijo, es necesario cuestionarse si estos establecen escenarios y acciones para que la educación se de en igualdad.

“Debemos tener claridad del tipo de desigualdad a la que están impactando o dejando de impactar. Por ejemplo, el lenguaje incluyente nos ayuda a frenar la reproducción del sexismo y del androcentrismo”, afirmó.

Insistió en que las acciones afirmativas y las buenas prácticas de género ayudan a modificar o cambiar roles y estereotipos, en tanto la igualdad sustantiva (es decir el acceso al mismo trato, oportunidades, derechos y libertades) sirve para eliminar “esa ausencia de una igualdad real. Por ejemplo, el ejercicio de los derechos humanos, que, a su vez, nos permiten evitar la discriminación”.

Finalmente, subrayó que en la educación la brecha de género es muy cerrada, pero en el salario es muy grande, por lo que “debe venir un análisis a profundidad, saber si existen estos mecanismos con sus acciones en nuestros programas educativos. Y si no hacemos nada, estamos permitiendo que se perpetúen los sesgos”, concluyó.

# Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartió el taller Incorporación de la Perspectiva de Género a los Programas de Estudios, como parte del trabajo permanente que realiza en materia de inclusión educativa.

Los temas fueron presentados por la Dra. Josefina Guzmán Acuña, responsable del programa Igualdades UAT, dependiente de la Dirección de Participación Estudiantil de la Secretaría de Gestión Escolar; así como por la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero, responsable de Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Yucatán.



Al explicar las generalidades del taller, la Dra. Josefina Guzmán Acuña advirtió que para hablar de género es necesario abordar los conceptos de discriminación, desigualdad y diversidad.

Dijo que esto es importante porque se ha normalizado la desigualdad, y la discriminación contra las mujeres está en todos lados, incluso en la publicidad.

“Los medios nos están siempre bombardeando y diciendo que el trabajo doméstico pertenece única y exclusivamente a las mujeres; así se van reforzando estas ideas, se van idealizando, y las vamos viendo como formas de uso común. De ahí la importancia de seguir trabajando por la igualdad”, señaló.

Por su parte, la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero comentó que, además de la revisión de programas educativos que se está proponiendo, tendrán que adoptarse otros lineamientos para cristalizar la educación en igualdad de género en las instituciones de educación superior.

Es importante visibilizar las brechas de género. A veces no es fácil poner este indicador en un programa educativo, pero sí en un plan de estudios. Sobre todo, cuando se analiza la apertura de un nuevo plan y vamos viendo cómo impacta; vamos sabiendo, con cifras, cómo están las brechas. “Tan simple como ver la lista y contar a hombres y mujeres para comenzar; ver si mi clase no es masculinizada o feminizada”.



Subrayó que lo primero es visibilizar y hacer un análisis de los programas educativos. Para ello, dijo, es necesario cuestionarse si estos establecen escenarios y acciones para que la educación se de en igualdad.

“Debemos tener claridad del tipo de desigualdad a la que están impactando o dejando de impactar. Por ejemplo, el lenguaje incluyente nos ayuda a frenar la reproducción del sexismo y del androcentrismo”, afirmó.

Insistió en que las acciones afirmativas y las buenas prácticas de género ayudan a modificar o cambiar roles y estereotipos, en tanto la igualdad sustantiva (es decir el acceso al mismo trato, oportunidades, derechos y libertades) sirve para eliminar “esa ausencia de una igualdad real. Por ejemplo, el ejercicio de los derechos humanos, que, a su vez, nos permiten evitar la discriminación”.

Finalmente, subrayó que en la educación la brecha de género es muy cerrada, pero en el salario es muy grande, por lo que “debe venir un análisis a profundidad, saber si existen estos mecanismos con sus acciones en nuestros programas educativos. Y si no hacemos nada, estamos permitiendo que se perpetúen los sesgos”, concluyó.

## Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios



La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartió el taller Incorporación de la Perspectiva de Género a los Programas de Estudios, como parte del trabajo permanente que realiza en materia de inclusión educativa.

Los temas fueron presentados por la Dra. Josefina Guzmán Acuña, responsable del programa Igualdades UAT, dependiente de la Dirección de Participación Estudiantil de la Secretaría de Gestión Escolar; así como por la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero, responsable de Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Al explicar las generalidades del taller, la Dra. Josefina Guzmán Acuña advirtió que para hablar de género es necesario abordar los conceptos de discriminación, desigualdad y diversidad.

Dijo que esto es importante porque se ha normalizado la desigualdad, y la discriminación contra las mujeres está en todos lados, incluso en la publicidad.

“Los medios nos están siempre bombardeando y diciendo que el trabajo doméstico pertenece única y exclusivamente a las mujeres; así se van reforzando estas ideas, se van idealizando, y las vamos viendo como formas de uso común. De ahí la importancia de seguir trabajando por la igualdad”, señaló.

Por su parte, la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero comentó que, además de la revisión de programas educativos que se está proponiendo, tendrán que adoptarse otros lineamientos para cristalizar la educación en igualdad de género en las instituciones de educación superior.

Es importante visibilizar las brechas de género. A veces no es fácil poner este indicador en un programa educativo, pero sí en un plan de estudios. Sobre todo, cuando se analiza la apertura de un nuevo plan y vamos viendo cómo impacta; vamos sabiendo, con cifras, cómo están las brechas. “Tan simple como ver la lista y contar a hombres y mujeres para comenzar; ver si mi clase no es masculinizada o feminizada”.



Subrayó que lo primero es visibilizar y hacer un análisis de los programas educativos. Para ello, dijo, es necesario cuestionarse si estos establecen escenarios y acciones para que la educación se de en igualdad.

“Debemos tener claridad del tipo de desigualdad a la que están impactando o dejando de impactar. Por ejemplo, el lenguaje incluyente nos ayuda a frenar la reproducción del sexismo y del androcentrismo”, afirmó.

Insistió en que las acciones afirmativas y las buenas prácticas de género ayudan a modificar o cambiar roles y estereotipos, en tanto la igualdad sustantiva (es decir el acceso al mismo trato, oportunidades, derechos y libertades) sirve para eliminar “esa ausencia de una igualdad real. Por ejemplo, el ejercicio de los derechos humanos, que, a su vez, nos permiten evitar la discriminación”.

Finalmente, subrayó que en la educación la brecha de género es muy cerrada, pero en el salario es muy grande, por lo que “debe venir un análisis a profundidad, saber si existen estos mecanismos con sus acciones en nuestros programas educativos. Y si no hacemos nada, estamos permitiendo que se perpetúen los sesgos”, concluyó.

# Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartió el taller Incorporación de la Perspectiva de Género a los Programas de Estudios, como parte del trabajo permanente que realiza en materia de inclusión educativa.

Los temas fueron presentados por la Dra. Josefina Guzmán Acuña, responsable del programa Igualdades UAT, dependiente de la Dirección de Participación Estudiantil de la Secretaría de Gestión Escolar; así como por la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero, responsable de Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Yucatán.



Al explicar las generalidades del taller, la Dra. Josefina Guzmán Acuña advirtió que para hablar de género es necesario abordar los conceptos de discriminación, desigualdad y diversidad.

Dijo que esto es importante porque se ha normalizado la desigualdad, y la discriminación contra las mujeres está en todos lados, incluso en la publicidad.

“Los medios nos están siempre bombardeando y diciendo que el trabajo doméstico pertenece única y exclusivamente a las mujeres; así se van reforzando estas ideas, se van idealizando, y las vamos viendo como formas de uso común. De ahí la importancia de seguir trabajando por la igualdad”, señaló.

Por su parte, la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero comentó que, además de la revisión de programas educativos que se está proponiendo, tendrán que adoptarse otros lineamientos para cristalizar la educación en igualdad de género en las instituciones de educación superior.

Es importante visibilizar las brechas de género. A veces no es fácil poner este indicador en un programa educativo, pero sí en un plan de estudios. Sobre todo, cuando se analiza la apertura de un nuevo plan y vamos viendo cómo impacta; vamos sabiendo, con cifras, cómo están las brechas. “Tan simple como ver la lista y contar a hombres y mujeres para comenzar; ver si mi clase no es masculinizada o feminizada”.



Subrayó que lo primero es visibilizar y hacer un análisis de los programas educativos. Para ello, dijo, es necesario cuestionarse si estos establecen escenarios y acciones para que la educación se de en igualdad.

“Debemos tener claridad del tipo de desigualdad a la que están impactando o dejando de impactar. Por ejemplo, el lenguaje incluyente nos ayuda a frenar la reproducción del sexismo y del androcentrismo”, afirmó.

Insistió en que las acciones afirmativas y las buenas prácticas de género ayudan a modificar o cambiar roles y estereotipos, en tanto la igualdad sustantiva (es decir el acceso al mismo trato, oportunidades, derechos y libertades) sirve para eliminar “esa ausencia de una igualdad real. Por ejemplo, el ejercicio de los derechos humanos, que, a su vez, nos permiten evitar la discriminación”.

Finalmente, subrayó que en la educación la brecha de género es muy cerrada, pero en el salario es muy grande, por lo que “debe venir un análisis a profundidad, saber si existen estos mecanismos con sus acciones en nuestros programas educativos. Y si no hacemos nada, estamos permitiendo que se perpetúen los sesgos”, concluyó.

## Analiza UAT incorporar la perspectiva de género en su plan de estudios



La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) impartió el taller Incorporación de la Perspectiva de Género a los Programas de Estudios, como parte del trabajo permanente que realiza en materia de inclusión educativa.

Los temas fueron presentados por la Dra. Josefina Guzmán Acuña, responsable del programa Igualdades UAT, dependiente de la Dirección de Participación Estudiantil de la Secretaría de Gestión Escolar; así como por la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero, responsable de Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Al explicar las generalidades del taller, la Dra. Josefina Guzmán Acuña advirtió que para hablar de género es necesario abordar los conceptos de discriminación, desigualdad y diversidad.

Dijo que esto es importante porque se ha normalizado la desigualdad, y la discriminación contra las mujeres está en todos lados, incluso en la publicidad.

“Los medios nos están siempre bombardeando y diciendo que el trabajo doméstico pertenece única y exclusivamente a las mujeres; así se van reforzando estas ideas, se van idealizando, y las vamos viendo como formas de uso común. De ahí la importancia de seguir trabajando por la igualdad”, señaló.

Por su parte, la Dra. Leticia Janet Paredes Guerrero comentó que, además de la revisión de programas educativos que se está proponiendo, tendrán que adoptarse otros lineamientos para cristalizar la educación en igualdad de género en las instituciones de educación superior.

Es importante visibilizar las brechas de género. A veces no es fácil poner este indicador en un programa educativo, pero sí en un plan de estudios. Sobre todo, cuando se analiza la apertura de un nuevo plan y vamos viendo cómo impacta; vamos sabiendo, con cifras, cómo están las brechas. “Tan simple como ver la lista y contar a hombres y mujeres para comenzar; ver si mi clase no es masculinizada o feminizada”.



Subrayó que lo primero es visibilizar y hacer un análisis de los programas educativos. Para ello, dijo, es necesario cuestionarse si estos establecen escenarios y acciones para que la educación se de en igualdad.

“Debemos tener claridad del tipo de desigualdad a la que están impactando o dejando de impactar. Por ejemplo, el lenguaje incluyente nos ayuda a frenar la reproducción del sexismo y del androcentrismo”, afirmó.

Insistió en que las acciones afirmativas y las buenas prácticas de género ayudan a modificar o cambiar roles y estereotipos, en tanto la igualdad sustantiva (es decir el acceso al mismo trato, oportunidades, derechos y libertades) sirve para eliminar “esa ausencia de una igualdad real. Por ejemplo, el ejercicio de los derechos humanos, que, a su vez, nos permiten evitar la discriminación”.

Finalmente, subrayó que en la educación la brecha de género es muy cerrada, pero en el salario es muy grande, por lo que “debe venir un análisis a profundidad, saber si existen estos mecanismos con sus acciones en nuestros programas educativos. Y si no hacemos nada, estamos permitiendo que se perpetúen los sesgos”, concluyó.